



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Julio de 1.993

Expediente No 8.154/93

RES. No 201/93

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Yarc Eric Anderson Ortiz, L.U. No 201.393, para obtener reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Geología (Fac.Cs. Naturales-UNSa.), con la que corresponde al Plan de Estudios de la Licenciatura en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas (UNSa.);

El informe de la cátedra respectiva que corre a fs. 5 y el dictamen de la Comisión de Carrera a fs. 5 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Acordar al alumno YARC ERIC ANDERSON ORTIZ, L.U. No 201.393, reconocimiento parcial en la asignatura INTRODUCCION A LA MATEMATICA, debiendo el recurrente rendir una prueba complementaria sobre los siguientes temas: a) Lógica, b) Inducción Matemática, c) Polinomios y d) Combinatoria. Acondándosele un plazo de hasta el 31 de Diciembre de 1.993.

ARTICULO 2o: Hagase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

FAC CS
EXAC. AS
gis.


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas